

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 6 de octubre de 2022.
El Funcionario,

**CONCURSO C2
(Curso 2021-2022)
Acta Nº: 73.1**



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Francisco Buitrago Ramírez

LOS VOCALES:

D. José Ramón López Mínguez

D. Juan Francisco Sánchez Muñoz-Torrero

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL2045

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: T.P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: MEDICINA

Perfil: Docencia Teórico/Práctica en Medicina Familiar y Comunitaria en el Centro de Salud de Valdepasillas.

Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las
de todo lo cual como Secretario doy fe.

18:00 horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 5 de octubre de 2022

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

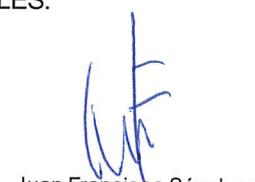
EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:


Jacinto R. Martín
Jiménez


Francisco Buitrago
Ramírez


José Ramón López
Mínguez


Juan Francisco Sánchez
Muñoz-Torrero

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

DL2045-(Concurso C2 Curso 2021/2022)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciado o graduado en Medicina
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier programa de cursos de doctorado en Biomedicina y Salud o Máster Universitario en investigación en Biomedicina y Salud.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Medicina
- Aproximación afín: -----

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Medicina
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: -----
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Four handwritten signatures in blue ink are located at the bottom of the page. From left to right: a dense, scribbled signature; a signature that appears to be 'J. García'; a signature that appears to be 'A. B.'; and a signature that appears to be 'M. F.'.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Experiencia profesional en el Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria.

Actividad/es profesional/es afines:

Badajoz, 5 de octubre de 2022

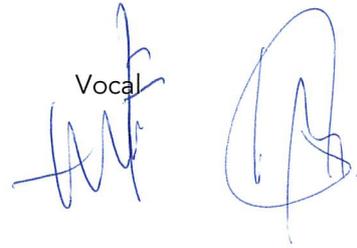
Presidente



Secretario



Vocal



Nº de acta: 73.1
Plaza: DL2045
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Depto.: CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área: MEDICINA
Perfil: Docencia Teórico/Práctica en Medicina Familiar y Comunitaria en el Centro de Salud de Valdepasillas.
Centro: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD
Duración: 1 AÑO

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***2834***	GAMERO SAMINO, MARÍA JOSÉ	N No trabaja en el Centro de Salud Valdepasillas

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 5 de octubre de 2022

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:



Francisco Buitrago
Ramírez

LOS VOCALES:



José Ramón López Mínguez



Juan Francisco Sánchez
Muñoz-Torrero